

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN DE BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A.**

**DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR**

**1. Servicios de limpieza *diaria*:**

Vaciado de papeleras, desempolvado de mobiliario, teléfonos y ordenadores, y mopeado y fregado de suelo o aspirado de suelo moqueta, según corresponda

1.1. Primera planta

1.1.1. Recepción, administración, despachos, salas de reuniones

1.1.2. Espacio de preincubación

1.2. Tercera planta

1.2.1. Despacho Iniciativas Estratégicas

1.2.2. Office. Además, puesta en marcha y recogida del lavavajillas.

1.2.3. Pasillo

1.2.4. Baños. Limpieza y desinfección de los sanitarios. Reposición de los suministros sánicos.

1.2.5. Laboratorio. Incluye todas salas internas y la limpieza de las fregaderas. No se limpiarán los equipos.

**2. Servicios de limpieza *días alternos***

Vaciado de papeleras, desempolvado de mobiliario, teléfonos y ordenadores, y mopeado y fregado de suelo o aspirado de suelo moqueta, según corresponda

2.1. Primera planta

2.1.1. Espacio preincubación

2.2. Tercera planta

2.2.1. Espacio preincubación

**3. Servicios de limpieza *según uso* (mínimo un día a la semana)**

Vaciado de papeleras, desempolvado de mobiliario y ordenadores, y aspirado de suelo moqueta

3.1. Primera planta

3.1.1. Salas Toribio Echeverria

3.1.2. Sala de Formación

3.2. Tercera planta

3.2.1. Salas de reuniones

**4. Servicios de limpieza *semanal*:**

Vaciado de papeleras, desempolvado de mobiliario, teléfonos y ordenadores, y mopeado y fregado de suelo

4.1. Primera planta

4.1.1. Locales del 2 al 5, según ocupación

4.2. Tercera planta

4.2.1. Locales del 1 al 3 y del 5 al 8, según ocupación

**5. Servicios de limpieza *mensual*:**

5.1. Tercera planta

5.1.1. Baños. Limpieza de paredes y separadores

**6. Servicios de limpieza *semestral*:**

6.1. Limpieza de mamparas

6.2. Limpieza de superficies acristaladas.

6.2.1. Interiores: ambas caras

6.2.2. Exteriores: parte interna

**7.** Servicios de limpieza **extraordinarios** que, con ocasión de cuantos eventos, actividades o exposiciones se celebren en la oficina, sean requeridos a la empresa de limpieza por BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A.

### **PERSONAL A SUBROGAR**

En el anexo I del presente Pliego, se facilita la información correspondiente a las condiciones de los contratos de los trabajadores a los que existe obligación de subrogar según el artículo 120 del TRLCSP.

### **VISITA INSTALACIONES**

Los licitadores interesados podrán realizar una visita a los espacios, el 30 de marzo de 2016 a las 12:00 horas. Previamente, deberán confirmar su asistencia en el email: [adriana@bicgipuzkoa.eus](mailto:adriana@bicgipuzkoa.eus).



**ANEXO I**

<b>REF.</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO CONTRATO</b>	<b>H/SEM</b>	<b>ANTIGÜEDAD</b>
MJ.M.	Limpiadora	100	13,75	13/02/2008
R.J.	Limpiadora	200	13,75	02/09/1997

